ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1441/18
"Construcción de Línea de Transmisión 66 kV Barrio Molino - Barrio Parque"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 3

Asunción, 03 de diciembre de 2018

Al Oferente

.....

.....

Señor(es)

Hemos recibido de varios Oferentes las preguntas transcritas a seguir, dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA N° 1. Favor verificar si es correcto el conductor HTLS para el ítem 64.

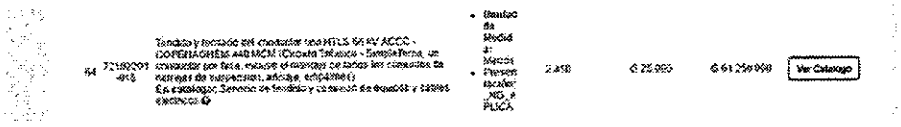

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme solicitado hemos verificado y confirmamos que el nombre comercial indicado por el fabricante para el conductor tipo HTLS a ser suministrado por ANDE para su correspondiente tendido y montaje por parte del oferente es el ACCC código COPENHAGHEM. Ver capítulo 3, ítem 3.3 EE.TT Obras.

TIPO	CODIGO	CAL.	SECCION	FORMACION		DIAM.	PESO	ROTURA
		(MCM)	(mm²)	Al (mm²)	Núcleo diam. (mm)	(mm)	(kg/km)	(kg)
ACCC	COPENAGHEM	440	223,0	16 x 4,21	8,13	18,29	670,0	6.687

CONSULTA N° 2. Solicitar la sgte. Aclaración:

Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal o miembro de un consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato de construcción, de por lo menos 2 (dos) kilómetros, de líneas de transmisión subterráneas de 66 kV o tensión superior (obras civiles y electromecánicas), el cual se haya completado satisfactoria y sustancialmente.	

En cuanto a la Experiencia Específica, en este punto se pide al menos 2 (dos) km. De líneas de transmisión subterráneas. En caso de que el oferente disponga de una obra hecha en consorcio, podrá disponer de la totalidad de la experiencia realizada por el consorcio o solo podrá disponer por su porcentaje de participación dentro del consorcio.

Favor aclarar este punto puesto que al no especificar en el PBC uno puede considerar que podrá hacer uso de la totalidad de la experiencia .

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que su apreciación es correcta, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones que obra en su poder.

CONSULTA N° 3. Respecto al ítem 88 "Dirección Técnica Especializada de Montaje y Puesta en Servicio del Sistema Integrado de Protección, Medición y Control"

1- Solicitamos que pueda ser detallada la marca del equipo a ser considerado por ANDE para el Sistema Integrado de Protección, Medición y Control.

2- Solicitamos la publicación del plano dimensional del equipo a ser considerado para el Sistema Integrado de Protección, Medición y Control.

3- Entendemos que el alcance del proyecto solo abarca el montaje y la puesta en servicio, no así la integración con sistemas existentes.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo siguiente:

1- Los paneles de Protección, Medición y Control suministrados en la LPI 1090/2014, correspondientes al extremo Barrio Molino, contienen IEDs de Protección y Control de la marca SIEMENS, modelo 7SL87 para la protección, y 6MD8 para el control. En el terminal Blue Tower se cuenta

con IEDs de marca SIEMENS, modelo 7SA86 para los equipos de protección y 6MD8 para control. Los equipos de Comunicación (Multiplexores) que corresponden a suministro de ANDE, son de la marca ECI TELECOM, modelo BG-30B.

2- En caso de ser necesario (ya que las obras de montaje y puesta en servicio de los paneles de PMC estarán a cargo de la empresa adjudicada RIEDER S.A.), será suministrado en la etapa del workstatement a la empresa adjudicada.

3- La Dirección Técnica de montaje y puesta en servicio de la Lista de Cantidades, corresponden expresamente a las obras solicitadas correspondientes a los equipos de comunicación a ser suministrados por ANDE (Multiplexores), respecto a los Sistemas de Protección, Medición y Control de las Líneas de 66 kV BMO-BTW y BMO-BPA, en las 3 subestaciones involucradas, incluyendo las teleprotecciones 85-21 en ambas líneas.

CONSULTA N° 4. Respecto al Ítem 86 "Montaje, Instalación y Puesta en Servicio del Sistema de Teleprotección (85-21 POTT), en las LTs 66 kV BMO-BTW y BTW-BPA"

1- Solicitamos que pueda ser publicado un esquema referencial de Teleprotección solicitado por la convocante.

2- Solicitamos la publicación de los módulos y cantidades de Teleprotección que serán utilizados en el proyecto.

3- Entendemos que el alcance del proyecto solo abarca el montaje y la puesta en servicio, no así la integración con sistemas existentes.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo que se menciona a seguir:

1- El cableado de los Sistemas de Teleprotección (87L y/o 85-21) deberá ser realizado entre los IEDs de protección de líneas y los Paneles de Fibra Optica (bastidores de Teleprotección en las salas de Comunicación), y entre los Paneles de Fibra Optica y las caja de empalme de las Líneas de Transmisión. Los esquemas de teleprotección a ser implementados serán exclusivamente del tipo 85-21 permisivo (más especificamente POTT). Mayores datos serán suministrados en la etapa del Workstatement a la empresa adjudicada.

2- Como premisa, la comunicación de la interfaz de protección con el extremo remoto deberá poder ser hecha de dos formas distintas, una

en F.O. por medio de comunicación directa (de punto a punto) entre IEDs, y la otra de manera indirecta utilizando la red de multiplexadores.

La modalidad exacta del enlace de las teleprotecciones será dada a conocer en etapa del Workstatement, puesto que dicha información corresponde al Proyecto ejecutivo de RIEDER S.A.

3- Remitirse a la respuesta (ítem 3) dada a la Consulta N°3, de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 5. Con respecto al ítem 84 "Obras de Montaje y Puesta en Servicio de los equipos Multiplexores"

1- Consultamos amablemente si el equipo Multiplexor ya se encuentra montado en el panel o debe ser incluido en el servicio de montaje.

2- Además, solicitamos la publicación de la marca y modelo de los módulos que serán considerados por ANDE.

3- Entendemos que el alcance del proyecto solo abarca el montaje y la puesta en servicio, no así la integración con sistemas existentes.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo siguiente:

1- Los equipos multiplexores no se encuentran montados y efectivamente deberá ser incluido en el servicio de montaje de la Lista de Cantidades, tanto para la Subestación BTW (BLUE TOWERS) como para la Subestación BPA (BARRIO PARQUE).

2- Remitirse a la respuesta (ítem 1) dada a la Consulta N° 3, de la presente Comunicación Aclaratoria.

3- Remitirse a la respuesta (ítem 3) dada a la Consulta N° 3, de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 6. Solicitamos la publicación de los planos de las casas de control de las Sub estaciones Barrio Parque y Molino.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los referidos planos serán entregados al Contratista de las Obras, una vez adjudicado el presente llamado.

CONSULTA N° 7. Solicitar prórroga de 15 días corridos en la fecha de presentación de ofertas fijada para el 07/12/18, de manera de contar con el tiempo necesario para la elaboración de una oferta competitiva.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las fechas establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas.

CONSULTA N° 8. Que los suministros a ser importados vengan consignados a nombre de la ANDE, de manera de aprovechar la exoneración de pago de tributos aduaneros que goza a entidad, corriendo por cuenta del oferente todos los gastos involucrados.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los bienes en general no estarán sujetos a exoneración de aranceles aduaneros, por lo que precios de los mismos deberán ser en condición DDP, es decir, deberán incluir todos los impuestos (IVA incluido) y otros tributos y gravámenes, además los derechos de aduana y fletes, puesto en sitio de obras y en el caso de repuestos en los Depósitos de la ANDE.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD